

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA FIORENTINA FLOWERS S.A. CELEBRADA
EL 12 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Cayambe a los 12 días del mes de Abril, del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Km 8 de la vía Cayambe – Quito zona de Guachalá, siendo las quince horas se reúnen los señores accionistas de la compañía: JUAN MONTUFAR FREILE y GINO ROMANO ANTONIO DESCALZI SALGADO, por sus propios derechos, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Socios	Capital social	Acciones
GINO ROMANO ANTONIO DESCALZI SALGADO	USD 250.000	250.000
JUAN MONTUFAR FREILE	USD 250.000	250.000
TOTAL	USD 500.000.00	500.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Juan Montúfar Freile en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Lic. Nelson Fernando Cruz Cisneros.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre los resultados del año 2015.
- 2.- Informe del Comisario de los resultados del 2015.

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pase a tratar.

Con relación a los puntos del Orden del Día, toma la palabra Juan Montúfar quien propone que el Gerente General, señor Gino Descalzi de lectura tanto de su Informe como el del Comisario, señor Pablo Velasco.

Toma la palabra el señor Descalzi y da lectura de su informe. Acto seguido, da lectura del informe del Comisario.

El Directorio comprende la difícil situación que atraviesa el sector y aprueba dichos informes. Se desprende que el área que requiere mayor reforzamiento es la de ventas la cual muestra mucha concentración en clientes que manejan grandes volúmenes apreciados no tan atractivos. Se recomienda ampliar el abanico de Wholesalers con los que se pueda mejorar los precios promedio con los que se está trabajando. Se pide al Gerente evaluar con más



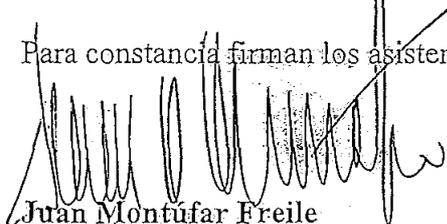
detalle los resultados de los miembros de este departamento y tomar los correctivos para contar con el personal más capacitado posible que garantice superar las metas. El precio promedio es vital para el flujo de caja. En condiciones tan difíciles de mercado un buen equipo de ventas marca la diferencia.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

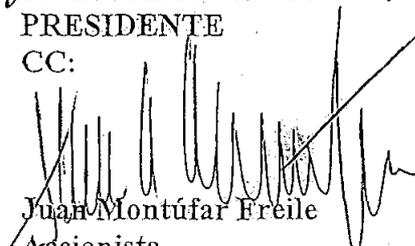
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

Para constancia firman los asistentes.


Juan Montúfar Freile
PRESIDENTE

CC:


Juan Montúfar Freile
Accionista

CC:


Nelson F. Cruz Cisneros
SECRETARIO AD-HOC
1706734835


Gino A. Descalzi
Accionista
CC: 1704260395